

- Tema 10. La regulación. La liquidación. El cierre.  
 Tema 11. Concepto de Contabilidad Pública. El Presupuesto. Su estructura y principios. El ciclo presupuestario.  
 Tema 12. Alteraciones del presupuesto. Mandamientos de ingreso y de pago.  
 Tema 13. El comerciante individual. Las sociedades mercantiles. Concepto y clases.  
 Tema 14. Contratación mercantil: Formas. Compra-venta mercantil.  
 Tema 15. Contratos de comisión. Contratos de suministro.  
 Tema 16. El Contrato de transporte de cosas. Elementos. Carta de porte. Obligaciones de las partes.  
 Tema 17. Contrato de publicidad. Sujetos y medios publicitarios.  
 Tema 18. El estatuto de la publicidad.

### III. Producción editorial y de medios audiovisuales

- Tema 1. El libro: su regulación en España. Antecedentes y régimen actual.  
 Tema 2. Los sujetos en el régimen del libro. Instituto Nacional del Libro Español.  
 Tema 3. Las empresas editoriales.  
 Tema 4. La Propiedad intelectual. Registro y depósito legal. Convenios internacionales.  
 Tema 5. Contratos editoriales. El contrato de edición.  
 Tema 6. Contratos entre editores. Otros contratos editoriales.  
 Tema 7. Difusión y distribución de publicaciones. Sistemas de fijación de tiradas y de comercialización.  
 Tema 8. La gestión editorial en el Servicio de Publicaciones.  
 Tema 9. La labor del Servicio de Publicaciones en la instrumentación didáctica.  
 Tema 10. Las publicaciones unitarias del Ministerio de Educación y Ciencia.  
 Tema 11. Las publicaciones periódicas del Ministerio de Educación y Ciencia.  
 Tema 12. Proceso de la producción cinematográfica. Factores de una producción cinematográfica. Etapas. El elemento humano.  
 Tema 13. Proceso de la producción discográfica. Antecedentes del registro sonoro. Etapas en su evolución. Registro. Montaje. Grabación. Galvanoplasia. Impresión. Reproducción.  
 Tema 14. Proceso de la producción en Televisión. Utilización de las Unidades móviles. Emisión en directo. Emisión grabada. El telefilme. El Kinescopio. Cámaras mixtas. El magnetoscopio.  
 Tema 15. Obtención de copias en cinematografía. TV y grabación. Contratipo. Intermediad. Positivadoras continuas. Positivadoras ópticas.  
 Tema 16. Estudio comparativo entre la producción de radio, cine y TV.  
 Tema 17. El guión.—Guión cinematográfico. Desglose. Guión para diapositivas. Guión para series de diapositivas.  
 Tema 18. Película virgen. Soporte. Emulsión. Blanco y negro y color. Formatos. La película: su estructura.  
 Tema 19. Tipos de película de imagen. Película de sonido. Almacenamientos y cuidados.  
 Tema 20. Iluminación. Necesidad de la iluminación. Aparatos empleados en la iluminación. Tipos de iluminación.  
 Tema 21. Unidades e instrumentos de medida. Temperatura color. Termocolorímetros. Intensidad luminosa. Flujo luminoso. Luminosidad. Iluminación. Brillo. Los Fotómetros.  
 Tema 22. Medida de la exposición. Elementos especiales de iluminación. Efectos especiales.  
 Tema 23. La Cámara tomavistas. Tipos de cámara.  
 Tema 24. Obturador. Diafragma. Distancia hiperfocal. Objetivos de distancia focal fija y variable.  
 Tema 25. Cámaras mudas y de sonido. Tipos de arrastre. Accesorios de la cámara.  
 Tema 26. Nomenclatura de los planos. Grúa, dolly y travelling.  
 Tema 27. Concepto de sonido. Medidas. Reverberación y eco.  
 Tema 28. Sistemas de sonido: Magnético, mecánico y óptico.  
 Tema 29. Micrófonos. Tipos. Respuestas de onda. Directividad.  
 Tema 30. Registro magnético. Magnetófonos y racks. Cinta estrecha. Cinta perforada.  
 Tema 31. Sincronismo en las filmaciones con sonido. Sistemas de sincronización.  
 Tema 32. Sonido directo, de referencia, mesa de mezcla y plano sonoros.  
 Tema 33. Reproducción del sonido. Sistema de interlock. Montaje de sonido.  
 Tema 34. El doblaje. Takes. Loops. Sala de mezclas.  
 Tema 35. Revelado en el laboratorio cinematográfico. Instrumentos de medida.  
 Tema 36. Tren de revelado.—Partes de que se compone.  
 Tema 37. Etalonaje. Positivadoras. Tipos.  
 Tema 38. Montaje cinematográfico. Mesa de montaje. Montaje de imagen muda o con sonido.  
 Tema 39. Mesa de animación. Trucos y efectos. Necesidad de los trucajes.  
 Tema 40. Truca. Elementos de que se compone. Posibilidades y métodos de trabajo.  
 Tema 41. Los medios audiovisuales y la enseñanza. Significación.

Tema 42. Las diapositivas en la enseñanza. Clasificación múltiple. Sistemas de producción y distribución por el Servicio de Publicaciones.

Tema 43. Cine educativo. Esquemas de producción y desarrollo coral. Televisión educativa.

## 6005

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero siguiente), para que efectúen su presentación, ante este Tribunal el día 13 del próximo mes de abril, a las dieciséis horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, número 2.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Julián Fernández Ferrer.

## 6006

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo IX, «Construcciones Industriales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero siguiente), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 13 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, número 2.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Julián Fernández Ferrer.

## MINISTERIO DE TRABAJO

## 6007

*RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y se designan los Tribunales calificadores de la oposición libre para cubrir dieciséis plazas de la Escala Administrativa de dicha Organización.*

De conformidad con lo prevenido en la base cuarta, apartado 4.1, de la Resolución dictada por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo el 5 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 211, del día 2 de septiembre), por la que se convocan dieciséis plazas de la Escala Administrativa de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo del citado Ministerio, por el sistema de oposición libre, y una vez transcurrido el plazo concedido para interponer reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, del 10 de diciembre último, y restadas las reclamaciones formuladas, se procede a publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos en la forma siguiente:

Apellidos y nombre	Plaza solicitada	Número D. N. I.	Apellidos y nombre	Plaza solicitada	Número D. N. I.
Egea y Martínez, María Isabel	Almería	27.251.070	Martínez y Pérez, Juan Manuel	Las Palmas	42.753.917
Martínez y Sánchez, Juan Blas	Almería	27.162.802	Medina y Rodríguez, María Victoria	Las Palmas	42.772.319
Soler y Moratalla, Antonio	Almería	27.081.434	Negrín y Armas, Aureliano	Las Palmas	41.794.791
Terol y Company, Juan	Almería	21.276.714	Suárez y Hernández, José	Las Palmas	42.622.530
Vicioso y Calvo, Gerardo	Almería	45.262.655	Clemares y Cañamares, Elena	Vigo	51.876.762
Andrés y Huesa, Mateo	Barcelona	17.134.171	Guzmán y González, J. Salvador	Vigo	36.014.757
Cavada y Larrauri, José Manuel	Barcelona	72.014.274	López y Piedrahíta, Víctor	Vigo	35.790.828
Curiá y Martínez-Alayón, Jesús	Barcelona	41.906.813	Permuy y Amor, María Dolores	Vigo	33.806.990
Fuente y López, María del Puerto	Barcelona	13.682.147	Gutiérrez y Cruz, Antonio	Santa Cruz de la Palma	42.121.123
Hernando y Lapeña, Gregorio	Barcelona	72.874.896	García y Ramos, José Manuel	Tarragona	1.892.787
Miras y González, María Soledad	Barcelona	38.491.679	Martorell y Espallargués, Manuel	Tarragona	39.623.493
Muñoz y Navío, Ana	Barcelona	37.358.905	Passolas y Soberón, José Angel	Tarragona	39.651.600
Nebot y Rodríguez, Jorge	Barcelona	36.503.368	Solé y Estilles, Juan Carlos	Tarragona	39.638.300
Núñez y Mendoza, José Antonio	Barcelona	46.218.861	Alonso y Blanco, Manuel	Gijón	10.573.812
Rodríguez y Arteaga, José Enrique	Barcelona	28.566.639	Alvarez y García, José Rafael	Gijón	10.806.203
Rodríguez y Martínez, José Ramón	Barcelona	34.900.154	Bermejo y Urrechaga, José Angel	Gijón	31.210.745
Segarra y Robert, Margarita	Barcelona	37.268.178	Bravo y Rodríguez, María Esperanza	Gijón	11.381.169
Serraño y Herrera, Manuel	Barcelona	50.530.097	Cereceda y Sánchez, Manuel	Gijón	13.697.846
Suárez y Fernández, María Teresa	Barcelona	9.682.323	Fanjul y García, Joaquín	Gijón	10.815.209
Ulsamer y Díaz, Fernando	Barcelona	46.209.980	Fernández y Joglar, Roberto	Gijón	10.680.803
Valderrama y Juárez, Nuria	Barcelona	45.262.306	González y Gutiérrez, Leopoldo J.	Gijón	11.354.214
Yagüe y Martínez, Juan Antonio	Barcelona	6.515.821	Gordo y Rodríguez, Rafael	Gijón	607.157
Maqueda y Cortés, Juan Antonio	Cádiz	31.168.899	Megido y Megido, José Carlos	Gijón	11.034.995
Rodríguez y Sánchez, Jesús	Cádiz	31.162.129	Morais y Fernández, Manuela	Gijón	353.752
Santos y Delgado, Carmelo	Cádiz	29.698.192	Pardo y Menéndez, José Ramón	Gijón	10.775.606
Señas y Carazo, Miguel	Cádiz	28.382.592	Noval y Prado, José Justo	Gijón	10.770.304
Soto y Arizaga, José Ignacio	Cádiz	3.976.710	Rivero y Santamaría, Juan	Gijón	11.387.333
Aisa y Burgos, F. Luis	Pasajes	37.198.247	Rodríguez y Rubio, Lino	Gijón	33.810.736
Gil y Junquera, Juana	Pasajes	11.698.506	Rodríguez y Rubio, María del Rosario	Gijón	76.558.579
Pascual y Salcines, Antonio	Pasajes	13.671.987	Rubio y Coronado, Segundo	Gijón	11.384.098
Aguado y Ayala, Rafael Emiliano	Las Palmas	42.672.323	Valdés y Riestra, Santiago	Gijón	10.765.022
Amorós y Mustafá, Rosa Myriam	Las Palmas	43.243.689	Valle y Lobo, María Teresa	Gijón	5.360.100
Betancor y Vera, Gonzalo	Las Palmas	42.462.973	García y Diez, María Matilde	Valencia	858.335
Cabrera y Fernández, Emilio Miguel	Las Palmas	42.902.255	Giner y Pucherber, José	Valencia	19.255.777
Dámaso y López, María Isabel	Las Palmas	43.251.299	Hidalgo y Almagro, José Antonio	Valencia	20.757.283
Espino y Sánchez, José Luis	Las Palmas	42.686.293	Morellá y Cubillos, Rafael	Valencia	7.352.949
Estupiñán y Rodríguez, Estrella	Las Palmas	42.712.482	Picó y Goicoechea, Alfredo	Valencia	19.530.592
González y Padrón, Blanca Amelia	Las Palmas	42.902.057			

Igualmente y de acuerdo con la base segunda de la presente convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1976, el número de plazas a cubrir se incrementan en tres plazas más; una más para cada uno de los puertos de Gijón, Vigo y Las Palmas de Gran Canaria.

#### TRIBUNALES

Al propio tiempo y de acuerdo con la base cuarta de la convocatoria, se designan los Tribunales calificadoros que han de actuar en cada una de las Secciones Provinciales afectadas, que estarán compuestos como sigue:

##### Almería

Presidente: Ilustrísimo señor don Félix Herrero y Alascio. Delegado provincial de Trabajo. Jefe de la Sección.

Suplente: Don Manuel J. Díaz y López. Jefe de la Inspección de Trabajo.

##### Vocales:

Don Enrique Iborra y Pérez. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Juan Pérez y Ocón. Cuerpo General Administrativo. Inspección de Trabajo.

Don Francisco Valverde y Granados. Jefe de la División de Planificación. Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

##### Suplentes:

Don Luciano Verdejo y Ratia. Escala Administrativa de la Sección.

Doña Natividad Soriano y Fernández. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Silverio Martínez y López. Jefe Sección del Patrimonio del Estado. Delegación Provincial de Hacienda.

Secretario: Don Francisco Moreno y García. Escala Administrativa de la Sección.

Suplente: Don Juan Criado y Zea. Escala Administrativa de la Sección.

##### Barcelona

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Royo y Segarra. Delegado provincial de Trabajo. Inspector técnico de Trabajo.

Suplente: Don Cesáreo Garzón y González. Jefe de la Inspección de Trabajo.

##### Vocales:

Don Antonio Martínez y Nieto. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don José Luis García y Lozano. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Juan Antonio Calvo y Solana. Jefe Negociado Normas y Concursos. Delegación Provincial de Trabajo.

##### Suplentes:

Don Francisco Sapena y Barrés. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Don Rafael Micó y Alquezar. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Doña Luisa Giménez y Gómez. Jefe Sección Promoción Social. Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Don Pascual Gracia y Alfonso. Escala Administrativa. Jefe de Unidad Administrativa de la Sección.

Suplente: Doña María Reverter y Díaz. Escala Administrativa.

##### Cádiz

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Esteban y Hanza. Delegado Provincial de Trabajo.

Suplente: Don Terencio Muñoz y Cardona. Jefe de la Inspección de Trabajo.

##### Vocales:

Don José Camploch y Surifiach. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Pedro Rodríguez y Fernández. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Antonio Soria y Oña. Jefe de la Sección. Delegación Provincial de Trabajo.

##### Suplentes:

Don José Pastoril y Saucedo. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Don Tomás Pica y Robles. Cuerpo General Administrativo. Inspección de Trabajo.

Don Ricardo del Cid y García. Asesor técnico Gobierno Civil.

Secretario: Don Rafael Real y Jiménez. Administrativo de la Sección.

Suplente: Don Constantino Gómez y Niño. Administrativo de la Sección.

#### Pasajes

Presidente: Ilustrísimo señor don Salvador Asenjo y Tovar. Delegado de Trabajo. Jefe de la Sección.

Suplente: Don Juan José Mateo y Merino. Jefe de la Inspección de Trabajo.

##### Vocales:

Don Juan Miranda y Abad. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Doña María Dolores Fernández Casado. Cuerpo General Técnico. Delegación de Trabajo.

Doña María Josefa Hernández y Silva. Jefe Sección Sanciones y Liquidaciones. Delegación Provincial de Trabajo.

##### Suplentes:

Don Andrés Barberena e Irazábal. Administrativo de la Sección.

Don Antonio Signoret Alonso. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Ignacio Dilla y Barberena. Administrativo de la Sección. Secretario.

Secretario: Don Andrés Barberena e Irazábal. Administrativo de la Sección.

Suplente: Don Ignacio Dilla y Barberena. Administrativo de la Sección.

##### Las Palmas de Gran Canaria

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Gómez y Ortega. Delegado de Trabajo. Funcionario del Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo.

Suplente: Don Salvador García y Alvarado. Jefe de la Inspección de Trabajo. Interventor de la Sección.

##### Vocales:

Don Manuel Estrada y Muñoz. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Manuel Calderín y Suárez. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Enrique Mateo y Amoguera. Jefe Sección de Actuación Administrativa. Jefatura Regional de Carreteras.

##### Suplentes:

Don Sergio Junco y Logendio. Administrativo de la Sección.

Don Rómulo Lorenzo y Rodríguez. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Eulalio de Pablos y Jiménez. Jefe Sección Actividades. Delegación Provincial de Información y Turismo.

Secretario: Don Melquiades Quintero y Ayala. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Suplente: Don Claudio Lang-Lenton y Machado. Administrativo de la Sección.

##### Gijón

Presidente: Ilustrísimo señor don Benigno Pendás y Díaz. Delegado de Trabajo. Jefe de la Sección.

Suplente: Don Fernando Bernardo y Fueyo. Jefe de la Inspección de Trabajo.

##### Vocales:

Don Enrique Roldán y Lozano. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Camilo Alonso y Pérez. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Fernando de Paz y del Río. Jefe Sección Seguridad Social. Delegación Provincial de Trabajo.

##### Suplentes:

Don José Ramón Valdés y Riestra. Administrativo de la Sección.

Doña Leonor Gómez y Díaz. Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial de Trabajo.

Doña Casilda Gómez y López de Ullivarri. Administrativo de la Sección.

Secretario: Don Alfonso Cadórniga y López. Escala Administrativa.

Suplente: Doña Casilda Gómez y López de Ullivarri. Escala Administrativa.

##### Vigo

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Somoza y Albaronado. Delegado de Trabajo.

Suplente: Don Ramón Pérez y López. Técnico de la Administración Civil del Estado. Secretario de la Delegación.

##### Vocales:

Don Armando Pérez y Aguirre. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Doña Amparo López y Latasa. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Bernardino Ternes y Ramos. Jefe Sección de Sanciones y Liquidaciones. Delegación Provincial de Trabajo.

## Suplentes:

Don Julio Salaverri y Alonso. Escala Administrativa. Inspector de Operaciones.

Doña María Dolores Díaz y Campo. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don José Miguel Fernández y López. Jefe Sección. Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Don Manuel Rivas y Miguélez. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Suplente: Don José Abadía y Cid. Escala Administrativa. Jefe de Unidad Administrativa.

*Santa Cruz de Tenerife*

Presidente: Ilustrísimo señor don Jaimez López-Fando y Raynaud. Delegado de Trabajo. Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo.

Suplente: Don Francisco Artengo y Hernández. Jefe de la Inspección de Trabajo.

## Vocales:

Don Juan Falcón y López. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Macario Martínez y Alonso. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Antonio Regidor y Sendín. Jefe Sección Actuación Administrativa. Delegación de Obras Públicas.

## Suplentes:

Don José García-Siliuto y Marrero. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Don Francisco Núñez y González. Cuerpo General Administrativo. Inspección de Trabajo.

Don Lorenzo Martín y Barbadillo-Arellano. Jefe Sección de Ordenación Laboral. Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Don Antonio Brito y Rodríguez. Administrativo de la Sección.

Suplente: Don Raúl Weller y Ortiz. Escala Administrativa de la Sección.

*Tarragona*

Presidente: Ilustrísimo señor don Ricardo Martínez y Bau. Delegado de Trabajo.

Suplente: Don Eduardo Ferrer y Ridaura. Jefe de la Inspección de Trabajo.

## Vocales:

Don Juan Rull y Marrasé. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Don Angel Antolín y Ortega. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Doña Angeles Lefler y Herrera. Jefe Sección de Sanciones y Liquidaciones. Delegación Provincial de Trabajo.

## Suplentes:

Don Alfredo Ferré y Andréu. Escala Administrativa. Jefe de Unidad Administrativa.

Don Florencio García y Garrido. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Angel Altos y Salafranca. Técnico de Gestión. Delegación Provincial de Hacienda.

Secretario: Don José María Donato y Recasens. Escala Administrativa. Administrador de la Sección.

Suplente: Don Eduardo Medina y Bourman. Administrativo de la Sección.

1. Abajo García, José Antonio (G).
2. Abril Navarro, María Victoria (G).
3. Aguado Pastor, Enrique (G).
4. Agudo Mayorga, Joaquín (G).
5. Aguilar Sebastián, Juan José (G).
6. Albillos Ferrándiz, José María (G).
7. Albora Valls, María Pilar (G).
8. Alcaide Bravo, Apolonio (G).
9. Alegre Elvira, Mercedes (H-G).
10. Alfageme Liso, María del Pilar (H-G).
11. Alonso Alvarez, María Luisa (G).
12. Alonso Cuesta, María Isabel (G).
13. Alonso Erro, Alberto Manuel (G).
14. Alonso García, María Luisa (G).
15. Alonso Nieto, Luis José (G).
16. Alonso Velasco, Isabel Beatriz (G).
17. Alvarez Albarrán, Luis Gonzalo (G).
18. Alvarez Berceruelo, Rosa María (G).
19. Alvarez Gutiérrez, Alicia (G).
20. Alvarez de León, José Luis (G).
21. Alvarez Rodríguez, Jaime (H-G).

22. Amador Ballesteros, Enrique Luis (G).
23. Amo Quiñones, Guillermo (G).
24. Andrés Hernández, Rafael (H-G).
25. Ansa Castañeda, Francisco Javier (G).
26. Antequera Lardón, Angeles (G).
27. Antón López, Juan Luis (G).
28. Anuncibay Mendi, María Pilar (G).
29. Aparicio García, Montserrat (G).
30. Aragón Jiménez-Castellanos, María Carmen (G).
31. Aranda Taboada, Juan Manuel (G).
32. Aranguren Revuelta, María Begonia (G).
33. Archilla Aldeanueva, Carlos (G).
34. Areitio Zatarain, José Eugenio (G).
35. Arenas Fernández, Angel Rafael (H-G).
36. Arenaz Erburu, Juan Antonio (G).
37. Argiles Ciscart, Juan Francisco (G).
38. Arias Ambite, Francisco (G).

*Valencia*

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Prados y Teiriente. Delegado de Trabajo.

Suplente: Don Antonio Grau y Penades. Jefe de la Inspección de Trabajo.

## Vocales:

Don Eusebio Ortiz y Pérez. Escala Administrativa. Secretario de la Sección.

Doña Montserrat López y Mateo. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Pascual Olmo y Sabater. Jefe Sección Sanciones y Liquidaciones. Delegación Provincial de Trabajo.

## Suplentes:

Don Ramón Ferrandis y Ferrandis. Administrador de la Sección. Escala Administrativa.

Don José Cataluña y Albert. Cuerpo General Administrativo. Delegación de Trabajo.

Don Pascual Bigorra y García. Jefe Sección de Empleo. Delegación Provincial de Trabajo.

Secretario: Doña Ana García y Villarreal. Administrativo de la Sección.

Suplente: Don Emilio Sánchez y Cardona. Administrativo de la Sección.

Los citados miembros de los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes admitidos si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de 17 de julio de 1958 sobre Procedimiento Administrativo, tal como determina el artículo 6.º, apartado 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y transcurrido el plazo legalmente señalado al efecto, sin formularse recusación alguna o, en su caso, resuelta ésta, se considerarán constituidos dichos Tribunales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

## 6008

*RESOLUCION del Tribunal de oposición libre a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala General del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición citada.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base 6.ª de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala General del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, publicada por resolución de la Delegación General, de fecha 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre de 1976), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, con indicación del turno de reserva, así como los excluidos, con expresión, para estos últimos, de las causas de su exclusión.

*Aspirantes admitidos*

La clave del turno de reserva de los aspirantes admitidos figura a continuación de los nombres y apellidos de los mismos. La interpretación de dichas claves corresponde a los siguientes conceptos:

(F) = Funcionario del Instituto Nacional de Previsión.  
(H) = Hijo o huérfano de funcionario del Instituto Nacional de Previsión.  
(G) = General.

39. Arias Fernández, Alfonso Javier (G).
40. Armada Cuesta, Ana Victoria (F-H-G).
41. Armas Ranero, Africa de (G).
42. Armesto Gómez, Mariano (G).
43. Armesto Huete, María del Carmen (H-G).
44. Arnaud Rabinal, Pilar (G).
45. Arribas Hidalgo, María Purificación (G).
46. Arroyo Ioribio, Antonio (G).
47. Artaza Bilbao, María Josefa (G).
48. Artero Salcedo, María Eugenia (G).
49. Avendaño Pereda, María Pilar (G).
50. Bago Romera, María Jesús (G).
51. Banzo Alcubierre, Ricardo (G).
52. Bañares Acedo, María Dolores (G).
53. Baras Gómez, María Amalia (G).
54. Barbacid Sánchez, Francisco Javier (G).
55. Barrera Navarro, Luis (G).
56. Barrio Sanz, Miguel Ángel del (G).